



INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROMACAY CIA. LTDA. POR EL PERIODO 2008

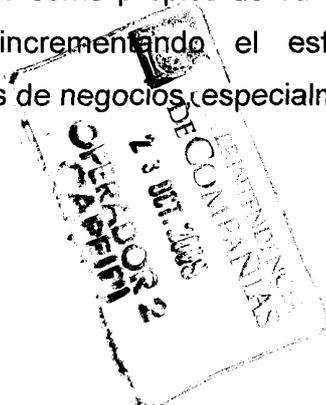
Señores Socios:

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Compañías y demás normas legales vigentes, entre las que se incluye el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías, cúmpleme elevar a su conocimiento el Informe de Actividades, llevadas a cabo en el ejercicio económico 2008, contenido en los siguientes términos.

I. ANTECEDENTES:

- a) La compañía PRODUCTOS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN CAYAMBE, PROMACAY CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 12 de marzo de 1998, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, y legalmente inscrita el 10 de junio de 1998, en el Registro de la Propiedad del Cantón Cayambe, encargado del Registro Mercantil.

- b) Según lo indicado, la compañía desde su inicio hasta la presente fecha de vida jurídica y comercial ha cumplido regularmente con la prestación de los servicios comerciales y de negocios establecidos como propios de su objeto social dentro de los Estatutos Sociales, incrementando el esfuerzo empresarial con la identificación de nuevas líneas de negocios (especialmente



orientados a cumplir con las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios, conforme lo evidencia este informe.

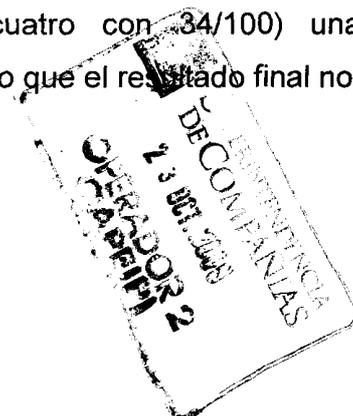
- c) El Gerente General tiene la obligación anual de presentar su Memoria e Informe de Actividades para conocimiento y aprobación de los socios de la compañía, que fundamentalmente debe contener el detalle de gestiones cumplidas y su sujeción a las normas legales y disposiciones emanadas de la Junta General de Socios.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Los objetivos para el año 2008, se cumplieron de acuerdo a las expectativas trazadas. Luego de tomar varios correctivos en las diferentes áreas administrativa, financiera, operativa y comercial se logró dar cumplimiento a los mismos.

Sin embargo, en el período 2008 se presentaron inconvenientes ajenos a nuestra voluntad, lo que de alguna manera también nos afectó e influyó directamente en los resultados de la empresa. Esto debido a escases de productos como hierro para la construcción y cemento, registrados en la mayor parte de los meses a nivel nacional.

Dentro de este cumplimiento de objetivos, lamentablemente, continuando con la gestión de corregir deficiencias en cuanto al control y manejo de la empresa originadas en años anteriores, se tuvo que registrar en nuestra contabilidad, el faltante de inventarios acumulado de años anteriores por el valor de 40.454,34 (cuarenta mil cuatrocientos cincuenta y cuatro con 34/100) una cifra exageradamente elevada, lo que ha ocasionado que el resultado final no sea el



A handwritten signature or scribble in black ink, located to the right of the stamp. It consists of several loops and lines, characteristic of a personal signature.

esperado. Cabe señalar que esta decisión de alguna manera transparenta nuestras cuentas y permite trabajar con datos más reales y confiables de aquí en adelante.

De igual manera, continuando con los correctivos contables necesarios, se refleja en el Balance General al 31 de Diciembre de 2.008, una reducción de 12.804,85 (doce mil ochocientos cuatro dólares con 85/100), como impuesto a la renta causado en el 2007, y que afecta directamente a nuestra cuenta de patrimonio, es decir, que se corrigió la subvaloración existente en dicha cuenta.

III. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

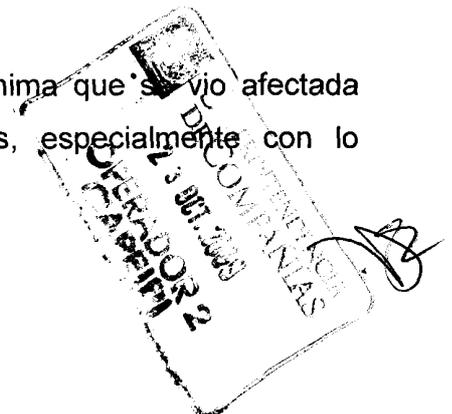
Se han cumplido estrictamente las directrices señaladas por la Junta General obedeciendo a su filosofía de incrementar el negocio a través de un efectivo servicio al Cliente.

V. SITUACIÓN FINANCIERA

De acuerdo a la situación financiera de la empresa se debe continuar con este proceso de realizar correctivos en las diferentes áreas para el mejoramiento de la misma.

Es importante señalar que nos vimos afectados por la dificultad de obtener recursos a través de las instituciones financieras, dada las limitaciones en cuanto a la otorgación de créditos.

A pesar de esto, se logró obtener una utilidad mínima que se vio afectada directamente por los correctivos antes señalados, especialmente con lo



relacionado a inventarios y a la subvaloración de la cuenta de patrimonio por impuesto a la renta causado en 2.007.

VI. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO

- a) El resultado de este año obtenido por el normal desarrollo de las actividades comerciales de la empresa, fue bastante aceptable.
- b) Se debe continuar tomando los correctivos necesarios, para contar con una empresa totalmente saludable.
- c) Por tanto, se propone mantener en Reserva de Capital, las Utilidades obtenidas en el período 2.008. Esto permitirá dar mayor solvencia a nuestra empresa en el mediano plazo, así como protegernos de alguna manera para escenarios en el corto plazo, que se vienen presentando a nivel nacional e internacional, por efectos de la crisis mundial.

Atentamente,



Ramiro Almeida Espinosa
GERENTE GENERAL

